

MEMORIA

Memoria correspondiente al ejercicio comprendido entre el **31/12/2004** y el **31/12/2006** y que, incluye el 3° y 4° año de la gestión administrativa que nos fuera encomendada por la Honorable Asamblea el (poner fecha de elección).

Estimados Socios:

De acuerdo al artículo 22 inciso f del Estatuto nos es grato elevar a Uds., para su consideración, la presente Memoria y Balance General de los EJERCICIOS contables cerrados **al 31/12/2006**. A continuación detallamos someramente lo ocurrido durante el transcurso del ejercicio en cuestión:

Tras asumir la presidencia de la SAMM luego de una exitosa gestión de Marcelo Parada, definimos como objetivos incrementar la actividad docente y científica en todo el país, encarando la realización del primer curso de medicina de montaña para médicos y solventando la realización de trabajos de investigación en un área de vital importancia para nosotros, las comunidades autóctonas de nuestro altiplano y el área de nutrición en escalada deportiva.

Se consolidó la página Web transformándola en el medio de comunicación más importante de la SAMM, se incrementaron los contenidos de información científica y preventiva, y la difusión de actividades tales como simposios y el III Congreso. Se creó un consultorio virtual donde se respondieron múltiples consultas de carácter médico.

Se realizaron dos auditorías al Servicio Médico del Parque Provincial Aconcagua, la primera solicitada por el entonces Presidente de la Internacional Society for Mountain Medicine, Dr. Peter Hackett, y la segunda solicitada por el Gobierno de la Provincia de Mendoza a través de su Dirección de Recursos Naturales Renovables.

Se publicó en el revista *High Altitude Medicine and Biology* el trabajo *Determinants of Acute Mountain Sickness and Success on Mount Aconcagua (6962 m)*, surgido del Estudio de Prevalencia de Mal Agudo de Montaña Aconcagua 2001 (EPMAM Aconcagua 2001), llevado a cabo por la Comisión de Investigación de la SAMM.

Se realizó un estudio epidemiológico de campo en la Provincia de Jujuy sobre prevalencia de Mal Crónico de Montaña enteramente solventado con fondos propios de la SAMM.

Se realizó también un estudio sobre perfil nutricional de los escaladores deportivos.

Se consolidó la relación con otras sociedades extranjeras estableciéndose la categoría de "Sociedades Hermanas" con al Sociedad Española de Medicina y Auxilio en Montaña, y se definió como órgano científico y societario de difusión a la publicación *Anales de Medicina y Socorro en Montaña*, compartida con la nombrada sociedad española y con el Institut d'Estudis en Medicina de Muntanya de Barcelona.

Se organizó el III Congreso Argentino de Medicina de Montaña y Fisiología de la Altura en San Juan, que tuvo como tema central el trabajo en la altura. Para su desarrollo se gestionaron importantes contribuciones de empresas relacionadas con las actividades laborales en la montaña y de los organismos estatales de la provincia de San Juan.

A nuestro III Congreso concurren importantes representantes de la medicina de montaña de distintas partes del mundo, entre ellos: Jean-Paul Richalet, Conxita Leal, Marco Maggiorini, Ken Zafren, Damian Bailey, Claus Behn, Hans Gunga, Karl Kirsch, Daniel Jiménez, etc.

En el contexto de este Congreso se realizaron dos simposios satélite, uno sobre escalada deportiva y otro sobre medicina del esquí.

Seguido al congreso de San Juan se llevó a cabo en Las Cuevas, Mendoza, el Primer Curso de Medicina de Montaña para médicos organizado por la SAMM. El mismo cumplió con los requerimientos internacionales dispuestos por la MedCom UIAA, CISA-IKAR e ISMM. Participó como veedor el Dr. Ken Zafren, de Alaska, vicepresidente de la Medcom CISA-IKAR.

La SAMM participó activamente como asesora, en el workshop organizado por la Administración de Parques Nacionales para la reglamentación de las actividades de montaña dentro de los Parques Nacionales de Argentina.

La SAMM gestionó las pasantías de estudiantes de medicina de la Universidad de Barcelona (España) y del Karolinska Institutet (Suecia) por el Servicio Médico del Parque Provincial Aconcagua. Dichos estudiantes tuvieron una activa participación en la realización de estudios científicos desarrollados juntamente con estudiantes argentinos, miembros de la SAMM, en dicho Parque.